

Septiembre de 2020

Estimado(s) Padre/Madre/Guardianes Legales:

Su niño/a concurre a la escuela Starkweather Elementary School, la cual recibe fondos Federales regulados bajo la Ley Título I para asistir a los estudiantes a que logren alcanzar los estándares estatales. Durante el año escolar le estaremos brindando información importante acerca de esta ley y sobre la educación de su hijo/a. Esta carta le deja saber su derecho a pedir información sobre las capacidades laborales del personal trabajando en el salón de clase con su niño/a.

En Starkweather, estamos muy orgullosos de nuestros maestros y sentimos que ellos están preparados para comenzar el próximo año escolar y para brindarle a sus hijos una educación de alta calidad. Al ser ésta una escuela que esta clasificada bajo el Título I debemos cumplir con las regulaciones federales en relación a la capacidad laboral de los maestros asi como están definidas en el ESEA. Estas regulaciones permiten que usted pueda saber más sobre la capacitación y credenciales de los maestros de sus hijos. Estamos complacidos al darles esta información. En cualquier momento usted puede pedir:

- Si el/la maestro/a ha cumplido con los requerimientos de capacitación y certificación estatales para el nivel de grado y la materia que el/ella está enseñando,
- Si el/la maestro/a recibió un certificado de emergencia o de manera condicional a través de los cuales la capacitación estatal no es exigida, y,
- Cuáles son los títulos de bachillerato o licenciatura que el/la maestro/a tiene, incluyendo los certificados de licenciaturas y otros títulos, y las especialidades y/o las áreas de estudios específicos.

Usted también puede preguntar si su hijo/a recibe la ayuda de un/a asistente de maestro/a (*paraprofessional*). Si su hijo/a recibe esta ayuda, le podemos dar información sobre la capacidad laboral de este asistente.

La Ley Cada Estudiante Triunfa (*ESSA por sus siglas en inglés*) que fue firmada en diciembre del 2015 y que reautoriza la Ley de Educación Primaria y Secundaria de 1956 incluye el derecho a una mayor cantidad de pedidos. En cualquier momento, padres y familiares pueden pedir:

- Información sobre las normas de participación de los estudiantes en evaluaciones y los precedimientos para la no participación en las mismas, y,
- Información sobre las evaluaciones obligatorias que incluye
 - el tema que será evaluado,
 - el propósito de la prueba,
 - el motivo de este requisito (si es pertinente),
 - la cantidad de tiempo que le llevará a los estudiantes completar la prueba, y,
 - fecha y modo de la difusión de los resultados.

Nuestro personal está dedicado a ayudar a su hijo/a a desarrollar el conocimiento académico y la habilidad de pensar críticamente que sean necesarias para que el/ella tenga éxito en la escuela y en el futuro. Este compromiso incluye el asegurarnos que todos nuestros maestros/as y asistentes cumplan con los requisitos necesarios de acuerdo a las leyes del Estado de Pensilvania.

Si usted tiene cualquier pregunta sobre el maestro/la maestra o asistente que le ha sido asignado/a a su hijo, por favor contactame en Starkweather al 484-266-2200 o por correo electrónico jmeanix@wcasd.net.

Atentamente,



Mr. John Meanix, Principal